

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Franqueo concertado

BADAJOS.—AÑO II.—NUM. 583

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUM. 22. TELEFONO 148

DOMINGO, 3 DE OCTUBRE DE 1915

CASTIGO PROVIDENCIAL

De poco aprovecharon á Francia las lecciones que le dió la justicia divina en el desastre que sufrió en la guerra del setenta y las hecatombes de la Comuna.

No retrocedió la nación francesa con la desgracia en el camino del mal; antes bien, fué tropezando de escollo en escollo y rodando de precipicio en precipicio hasta caer en la esclavitud y tiranía de la masonería y de los judíos, que son el alma de la misma.

Los pueblos que no quieren servir á Dios, luego gimen bajo el férreo yugo de hombres malvados sin religión y sin conciencia, que los tiranizan y los explotan, y por fin, les reducen á la triste condición de ilotas.

La patria de San Luis, olvidando que debía su grandeza y civilización á la Religión católica, por odio á ésta dió carta de ciudadanía al pueblo deicida, ó más bien á la raza precita, ya que jamás volverá á formar pueblo el descendiente de Israel, y las consecuencias de tan impolítica y antirreligiosa determinación, no podían menos de ser fatales á Francia.

Llevaron á tal punto los galos su decidida protección á los judíos, que hicieron extensivo el beneficio que en el territorio francés les concedieran de equipararles en derechos á los hijos de Francia á las «colonias», las cuales se sublevaron y poco faltó para que algunas de ellas se disgregasen de la madre patria.

Esa persecución satánica que se ha desencadenado en Francia contra Dios y su Cristo, ese odio enconado á las Ordenes religiosas que fueron expulsadas inicua mente del suelo francés, no obstante los beneficios que á manos llenas derramaban sobre todas las clases de la sociedad y hasta sobre los mismos que más se ensañaron contra ellas y que más activa parte tomaron en su destierro, obra fué del judío y del masón.

Y no hay que forjarse ilusiones acerca de la reacción de la nación francesa en sentido católico; no es posible tal cambio, cualquiera que sea el resultado de la guerra europea. El judío es el que domina en la bolsa, en la prensa, en el ejército, en la magistratura y, en una palabra, en todos los organismos del Estado; él forma los Gobiernos y elige á este fin personas que, como afiliadas á la secta diabólica, no van en zaga, por su odio contra Cristo, al mismo judío.

Siempre habrá en esa desdichada nación Gobiernos sectarios y enemigos del Crucificado mientras los hijos de Israel, fuertes con los derechos y prerrogativas que los franceses les han otorgado, ejerzan la hegemonía en ese delicioso país, digno de mejor suerte.

CRONICA DE SOCIEDAD

—Después de lucidos ejercicios ha obtenido el grado de Bachiller, en este Instituto provincial, el joven don Emilio Ventura, de Villanueva de la Serena.

—Se encuentra enfermo el propietario de la imprenta La Minerva Extremeña don Florencio Ger Castro.

—Ha marchado ayer tarde á Montijo don Mariano Morales Barrera, profesor auxiliar de la Escuela Normal de maestros de esta capital.

—Se encuentra en Badajoz don Victoriano Maesso, diputado provincial de Ahilones.

—Ayer llegó á esta capital el alcalde de La Codosera don José del Solar.

—Ha llegado á esta capital el propietario, de Villanueva de la Serena, don Carlos Guisado.

—Ha llegado á Badajoz el general retirado don Demetrio Camena.

—Ha regresado á Cáceres el propietario don Saturnino Valle.

—Saló para La Garrovilla el diputado provincial don Manuel Romero.

—Para Almedral ha salido el propietario don Julio Carande.

César

NOTAS MUNICIPALES

SESION

A las once de la mañana del día de ayer y bajo la presidencia del alcalde, señor Martínez y González, se reúne, en segunda citación, la Corporación municipal.

Asisten los concejales señores Jiménez, Ritoré, Morán, Lorenzo, Cánovas, Osorio, Robles, Durán, Ubierna y Bejarano.

El señor secretario da lectura al acta de la sesión anterior, la cual se aprueba por unanimidad.

Se aprueba un expediente de lactancia á favor de Patricio Durán Pérez, de inclusión en el padrón de pobres á favor de María de la Concepción Jabalera y Enrique del Amo Piñero, y de su ingreso en los establecimientos de beneficencia á favor de Federico Díaz Ortiz.

A continuación se da lectura á un oficio del Juzgado, relacionado con la creación de la colonia penitenciaria, acordándose pase á estudio de la Comisión.

Se da conocimiento del extracto de los acuerdos, disponiéndose su publicación en el «Boletín».

Se da cuenta de la distribución de fondos y la Corporación se da por enterada.

Se da también cuenta del estado de ingresos y pagos y la Corporación queda enterada.

Se da lectura á una instancia de don Petronilo López y otra de don Miguel Massot, los cuales piden ser nombrados veterinarios municipales de Higiene y Sanidad pecuaria.

(Entra en el salón el señor López.) La presidencia dice que puede hacerse el nombramiento, pero que se le haga saber que hasta Enero próximo no disfrutará de sueldo.

El señor Durán pregunta si los nombramientos no podrían hacerse por concurso. La presidencia dice que para el próximo presupuesto se hará así, pues se tendrá en el consignación.

El señor Osorio pregunta si los nombramientos pueden aplazarse para más adelante, hasta que el concurso se realice.

El señor Robles pide que se anuncie la provisión de plazas, por si hay en la capital quien quiera desempeñar esos cargos gratis hasta el próximo año.

(Entra el señor Clavel.) El señor Durán dice que si se le concede ahora el nombramiento á los señores que lo piden, se les dará después con sueldo atribuyéndoles méritos.

El señor Robles insiste en sus manifestaciones diciendo que no está conforme con lo que se pretende, y que desea que vengan para esas plazas más solicitantes.

El señor Osorio protesta de que se den dos plazas cuando la disposición en que se apoyan los solicitantes sólo ordena se de una.

La presidencia contesta alegando que el término de la capital es grande y hay mucho ganado.

El señor Robles dice que esos nombramientos no le ofrecen garantía, porque á uno de los solicitantes no lo conoce y al otro no le puede dar su voto, por saberse que don Petronilo López, quien es, fué á una casa á reconocer una vaca muerta y, no obstante, se vendió la carne.

Contesta la presidencia manifestando que averiguará si la denuncia es cierta.

El señor Durán pregunta si el solicitante señor Massot es vecino de Badajoz.

El señor Osorio dice que el asunto, antes que nada, debió pasar á informe de la Comisión para ver las plazas que eran necesarias, y después venir á la aprobación del Ayuntamiento.

Continúa la discusión algún tiempo.

El señor Jiménez se adhiere á las manifestaciones del señor Robles y pide también que se de conocimiento de las vacantes para que las solicite quien lo desee.

La presidencia dice que por su parte ha hecho cuanto competía á su deber, dando

cuenta de las vacantes é intentando proveerlas.

Se acuerda sean dos las plazas por cubrir y se acepta la proposición del señor Robles.

Se procede al sorteo de los concejales que cesarán en sus cargos, obteniéndose el resultado siguiente:

Distrito primero, don Bienvenido García Ubierna.

Distrito segundo, don Valentín Ritoré Escobar.

Distrito cuarto, don Antonio Lorenzo.

Se aprueba un expediente de excepción de quintas de José Cámara.

Informes de la Comisión de beneficencia dando cuenta de haber fijado el precio de 3,50 á 4,00 pesetas los tubos de suero antidiftérico.

El señor Ubierna dice que hay algunas recetas que no se sabe para quiénes son.

Interviene el señor Clavel diciendo que en el Instituto de Alfonso XII se compran los específicos al mismo precio.

Se entra en la sección de

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Durán dice que en las listas de jornaleros del Municipio figuran algunas personas que cobran sin trabajar, y hasta algunas que no existen, grave denuncia de la que debe preocuparse la presidencia por la moralidad de la Corporación.

La presidencia contesta dando las debidas explicaciones.

El señor Osorio pide que se ejerza vigilancia para que los muchachos no se suban al monumento de Menacho, y después que el Ayuntamiento contribuya á la función benéfica que se celebra en el teatro.

La presidencia contesta prometiendo corregir el primer extremo, y se adhiere respecto al segundo, acordándose contribuir á la fiesta.

El señor Robles hace una aclaración con respecto á las manifestaciones del señor Durán.

El señor Osorio pregunta qué se ha hecho de las obras del invernadero.

La presidencia responde extensamente y da cuenta de la forma en que ha adquirido el invernadero á mitad de precio.

El señor Ubierna vuelve á insistir sobre el asunto de las listas de los jornaleros, la cual, dice que nunca ve.

El señor Morán Patón, por el contrario, dice que la ve siempre.

El señor Clavel dice que en vista de la gravedad de las manifestaciones que se han hecho, debe incoarse un expediente, acordándose hacerlo.

La sesión se queda en familia, reducida á una discusión hasta cierto punto amistosa y tranquila, hasta que se cansan.

Y como no hay más que tratar, se levanta la sesión á la una.

un telegrama oficial al Gobierno dándole cuenta de haberse presentado nuevos grupos de notables moros para ofrecerle adhesión.

Estos pertenecen á la cábila de Biut. Además de ofrecer su adhesión á España, iban á someterse al jaliifa.

Familias moras que regresan. — Comunica oficialmente nuestro comandante general en Melilla, general Aizpurú, que han regresado al territorio de Galiel numerosas familias que huyeron hace tiempo, cuando nuestras tropas ocuparon su territorio.

Han regresado ante el permiso concedido por el general Aizpurú, para vivir en la zona ocupada.

Estos moros se dedicarán á mantener sus ganados, guardar sus cosechas para preservarlas de los robos de los de otra región, asistir á los zocos y prevenirse y evitar las agresiones asechando á los malhechores.

También se han establecido en el llano otras tribus de la misma procedencia.

En la posición de Meharef, que domina el camino interior de Tánger á Tetuán, protegiendo la circulación, no ha ocurrido novedad.

DE LA GUERRA

DE RUSIA

Oficial de Petrogrado. — El comunicado oficial publicado por el Gobierno moscovita da cuenta de los últimos éxitos que han alcanzado las tropas de su nación contra sus enemigos las austrogermanas.

Dice así: En las regiones de Mitau, Grendseu y Beruhof hemos rechazado enérgicamente una serie de ataques enemigos contra las trincheras.

Los alemanes han sufrido un gran número de bajas, que dejaron abandonadas en el campo, á más de mucho botín de guerra.

En la región de Beruhof hemos tomado por asalto dos pueblitos que se hallaban en poder del enemigo.

En la región nordeste del lago Naroth nuestra caballería atacó un convoy del enemigo, haciéndolo prisionero.

El botín de este éxito ha sido enorme.

Al sur de Sverch inferior el enemigo huyó ante el formidable empuje que desplegaron en su asalto nuestras tropas.

Dejaron en nuestro poder muchos muertos, heridos y prisioneros.

El enemigo ha sido rechazado hasta el otro lado del río Schara, después de un violento y encarnizado combate en que nuestros soldados derrotaron completamente al enemigo.

En el Stry medio los alemanes dirigieron un violento ataque contra nuestras trincheras; pero fué enérgicamente rechazado por nuestros soldados, que los hicieron huir en desorden, perseguidos por el fuego de nuestra artillería.

DE INGLATERRA

Oficial inglés. — El comunicado oficial enviado á su Gobierno por el jefe de las tropas británicas de operaciones en Francia se concreta á decir que en la región noroeste de Mullersch se han librado tremendos combates entre las tropas inglesas y las alemanas, habiendo conservado los ingleses sus posiciones.

CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL

Conducción. — Desde la cárcel de Mérida ha sido conducida á la de esta capital la reclusa Blasa Salguero Carvajal.

Una denuncia. — La Guardia civil de la Comandancia de esta capital ha denunciado al Juzgado que el tristemente célebre Sebastián Bas Pereira (Bocanegra), es autor del hurto de tres postes telefónicos propiedad de don Vicente de Miguel y Gameiro, que estaban en la dehesa de Jaraquemada.

Un robo. — De Alanje dicen que en la dehesa «Cañada» hurtó un tal Tejada, natural de Don Benito, varios efectos y ropas.

La Guardia civil ha rescatado unos zahanés, también hurtados, los cuales había vendido al dueño de una cantina llamada «La Peñoleta», en el precio de seis pesetas.

Desaparecido. — De su domicilio paterno, de Segura de León, se ha fugado el joven de diez y siete años, Alejandro Malla Alonso, cuyo paradero se desconoce, interesándose su busca por la familia.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza del día 2 de Octubre de 1915.

Desde el día de mañana los relevos de las guardias de prevención y de la plaza se verificarán á las once.

Prevención. — En atención al fin benéfico de la función que ha de celebrarse esta noche en el teatro López de Ayala, autorizo á los señores primeros jefes de los Cuerpos y dependencias de la plaza para que consientan la asistencia á ella de cuantos individuos de buena conducta lo soliciten.

Los contingentes de las diversas unidades serán conducidos en la forma de costumbre.

Los precios á que corresponde valorar los saldos en pro y en contra á los Cuerpos y clases de esta región, en el mes anterior, son los siguientes:

Saldos en favor: Pan, 231. Cebada, 837. Paja, 209.

Saldos en contra: Pan, 281. Cebada, 1,023. Paja, 255. Vegetal, 125. Cok, 099. Hulla, 069.

DE MARRUECOS

Nuevas adhesiones. — Nuestro alto comisario en el territorio marroquí ha dirigido

Servicio de la plaza para hoy:

Parada y parque, Castilla.

Jefe de día, señor teniente coronel del mismo, don Miguel Quadrado.

Imaginería, señor comandante de Gravelinas, don Arturo Pasalodos.

Hospital y provisiones, séptimo capitán de Castilla.

El general gobernador, Villalón

INSTRUCCION PUBLICA

Nombramientos. — Nombrando maestra interina de la Escuela nacional de Higuera de la Serena á doña María del Rosario Geijo Abad.

Idem ídem auxiliar interino de Almedral á D. Luis Bernáldez.

Idem ídem auxiliar propietaria de Puebla de Alcocer á doña Manuela Martín Cruces.

Idem ídem de Zalamea de la Serena á doña Petra Pérez Alza.

Poseiones. — Ha tomado posesión el maestro interino de La Parra, don Ramón Méndez del Río.

Idem ídem la maestra interina de Valverde de Mérida, doña Pilar Burgos Santos.

Ceses. — En Valverde de Mérida ha cesado el maestro propietario don Serafín Mateos.

En Talavera la Real el interino D. Francisco Parra Pinilla.

En Puebla de Obando el interino don Saturnino J. Agreda.

Renuncias. — A doña María del Rosario Geijo, maestra interina de La Codosera, se traslada orden del rectorado aceptándole la renuncia de maestra interina de dicha Escuela.

AYUNTAMIENTO

Las elecciones municipales. — Ayer se verificó el sorteo de los concejales que por efecto del mismo deben cesar en su cargo resultando del modo siguiente:

Por el distrito primero, don Bienvenido García Ubierna.

Por el distrito segundo, don Valentín Ritoré Escobar.

Por el distrito cuarto, don Antonio Lorenzo.

Con estas vacantes, y las de los concejales que terminan por ministerio de la ley, en las próximas elecciones se elejirán catorce puestos, que son los que dejan en total los señores siguientes:

Distrito primero, don Federico Cortes Codosero, vacante ordinaria; don Bienvenido García Ubierna, vacante por sorteo.

Distrito segundo, don Juan Cánovas Pérez, vacante ordinaria; don Valentín Ritoré Escobar, vacante por sorteo.

Distrito tercero, don Rosendo Belenguer Soler, vacante ordinaria; don José Galache Hoyuelos, ídem ídem; don Pedro Arroyo, ídem ídem.

Distrito cuarto, don Juan Barriga Elias, vacante ordinaria; don Pablo Izquierdo Morales, ídem ídem; don Antonio Lorenzo García, vacante por sorteo.

Distrito quinto, don Manuel López-Lago y González-Orduña, vacante ordinaria; don Braulio Tamayo, ídem ídem.

Distrito sexto, D. Cayetano Lledó, vacante ordinaria; D. Ceferino Guillén Martínez, vacante por defunción.

Quedan, pues, disfrutando de sus cargos los concejales siguientes:

Distrito primero. — Don Antonio Gervas Cabilla y don José Amador Codosero.

Distrito segundo. — Don José García Mata, don José Clavel y don Ramón Durán Cienfuegos.

Distrito tercero. — Don Emilio Martínez y González de la Riva, don Isidoro Osorio y Sánchez Valladares.

Distrito cuarto. — Don Andrés Morán Patón y don Juan Saavedra.

Distrito quinto. — Don Manuel Giménez Cierva, don José Bejarano y don Leopoldo Robles Cuéllar.

Distrito sexto. — Don José María García Méndez, don Eulogio López Gamero y don Lucas Sánchez Cuesta.

JUZGADO MUNICIPAL

Fallecidos. — Emilio Conde García, 62 años. Taberdorsalis. Bravo Murillo, 22.

Jacinto Nogales Boza, de tres meses. Entortitis. Plaza Vieja, 23.

Francisca Rodríguez Sánchez, de 52 años. Lesión al corazón. Concepción, 88.

Nacido. — Angela Correa Amador. Doñados.

DE TODAS PARTES

Una predicción de Edison

El gran inventor americano ha predicho que dentro de diez años no existirán en las escuelas libros como medio de enseñanza, pues se considerará al libro como un procedimiento anticuado.

Estima Edison que se preferirá enseñar por medio del cinematógrafo, transformándose el actual sistema educativo.

Con el pleno valor de sus convicciones, Edison ha querido intentar experiencias: ha redactado una lista de cerca de un millar de materias de estudio, confiando la preparación de cada película á un especialista, y en cuanto dichas cintas estén acabadas serán probadas ante diversas clases escolares y niños de diez años, entre los cuales se encuentra un hijo del propio Edison. No todos, sin embargo, están ciertos de que la audaz predicción del inventor americano haya de anular en breve tiempo el negocio de los editores de obras escolares.

CARNET DE MODAS

Antes de encargar los trajes de invierno ó bien los de otoño, las mujeres económicas sueñan en renovar sus blusas. Muchos modelos son fáciles de arreglar en casa y resultan poco costosos...

Por telégrafo

(De nuestro corresponsal especial.)

MADRID, 3, 1.15. Una tormenta. — El subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Sáenz de Quejana, ha manifestado a los periodistas hoy, que se ha recibido en el ministerio mencionado un despacho telegráfico de los alcaldes de los pueblos de Jantimdy y Rarero...

en que se presentan por último los panaderos. Visita regia. — Acompañado el Monarca Don Alfonso del jefe del Gobierno, señor Dato, y de los señores Burgos Mazo, Prado Palacios y otras distinguidas personalidades, estuvo el Rey visitando las obras del nuevo hotel de Roma que se ha construído en la Gran Vía.

EN LOPEZ DE AYALA

La hermosa sala de nuestro elegante coliseo de la plaza de Minayo presentaba anoche un aspecto brillantísimo. Todas las localidades de preferencia se veían ocupadas por lo más distinguido de nuestra sociedad, predominando el bello sexo...

La interpretación del juguete cómico «El teniente cura» encontró felices intérpretes en los discretos aficionados del Liceo de Artesanos señorita María Nieto, Avila, Ritoré y Fernández. Merece especial mención Mariquita Nieto que dió pruebas una vez más de sus condiciones recomendables para la escena.

LA FE DE D. BENITO

Lo leo y no lo creo. Nuestro incomparable don Benito Pérez Galdós ha abierto los ojos del alma a la Fe... bueno, poco a poco, a la Fe religiosa, todavía no; por lo pronto se trata de una Fe (con fe mayúscula) Histórico Religiosa, que es «una íntima claridad de Filosofía de la Historia que a todos nos ilumina».

esperación y al pesimismo. O hay Providencia ó no hay Providencia. «Locos están en este caso los que no se abracen a la santidad del optimismo.» Las palabras de don Benito nos llevan también a un «presentimiento» optimista.

Noticias

Véase en la tercera plana de este número nuestra sección de «Prensa Oficial», una importante Real orden relativa a los soldados de cuota y nuestra «Crónica general de oposiciones y concursos».

En Hornachos, donde residía, ha fallecido el pasado día 30 de Septiembre el conocidísimo comerciante de aquella población don José María Ruidrejo Corvo, persona conocidísima en el mencionado pueblo, donde era muy querido y respetado.

El entierro del señor Ruidrejo, que tuvo lugar en la tarde del día 1 del actual, fué una verdadera manifestación de duelo, concurriendo un inmenso gentío, compuesto por sus numerosas amistades y conocimientos, los cuales testimoniaron así el último homenaje de respeto al amigo querido, modelo de padre y honrado comerciante.

Se encuentra vacante la titular de farmacia de Chelas, dotada con el haber anual de 250 pesetas por residencia y 500 pesetas por suministro de medicamentos a 80 familias pobres.

Círculo de Artesanos. — Por acuerdo de la Junta directiva de esta Sociedad, se celebrará hoy, domingo, a las diez de la noche, reunión de confianza en el domicilio social de la misma.

Programa de las obras que en la noche de hoy ha de ejecutarse en el paseo de San Francisco, de diez a doce, la banda municipal:

- Primera. — Pasodoble «Los barbianes». J. Cerdán. Segunda. — Polka «Sueños de oro». F. Carvajal. Tercera. — Fantasía «Fete Joyeale». J. Kessels. Cuarta. — Vals Boston «Labios de rosa». A. Peñalba. Quinta. — Pasodoble «Ballesteros». A. Peralta. ¿Quiere usted hacer fortuna? — Tienen un medio de aumentar sus ingresos los señores ganaderos, tratantes, tabaljeros, salchicheros, comerciantes en lanas, cueros y toda clase de productos pecuarios, un medio infalible que no tenemos inconveniente en recomendar a nuestros lectores.

Instituto microbiológico, con aplicación al diagnóstico y terapéutica de las enfermedades infecciosas. Director, R. SALAZAR. — Comedias, número 9, Badajoz. Sección de análisis de orines.

EXCEDENTES DE CUPO DE 1912

La Escuela militar PATRIA, establecida en el número 1 del paseo de San Francisco, de Badajoz, ha abierto un curso especial y rápido para la enseñanza de dichos reclutas, los cuales, si se presentan instruídos, estarán en filas solamente veinte días. Da la enseñanza para todas las Armas y Cuerpos del Ejército, contando con brillante y numeroso profesorado. Para detalles, al director.

DOCTOR JAIME PONS. Especialista en estómago, intestinos é higado. — Medicina general. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. — PALACE HOTEL (Antes «La Favorita»).

Exayudante del Dr. Madinaveitia. Exalumno interno de la Facultad Central.

UN PEZ RARO. Dicen de Valencia que noticioso el catedrático don Eduardo Bosché de la aparición de un gran pescado en la playa de Levante, se dirigió a aquel sitio, con varios alumnos, para examinar el citado pez por si se trataba de alguna especie rara.

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

PUEBLOS	Trigo	Cebada	Avena	Garbanzos	Habas	Aceite	Lana
	46 kilos	34 y 1/2	30 kilos	50 kilos	50 kilos	11 y 1/2	11 y 1/2
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Aoeuchal	16,00	7,00	5,00	20,00	12,00	10,50	26,00
Almudial	16,00	8,00	6,00	30,00	12,50	10,00	26,00
Ahilonés	16,50	7,05	6,00	40,90	11,50	10,00	30,00
Almadrado	16,00	7,50	5,00	50,00	11,00	11,00	27,50
Alconchel	15,00	8,00	5,00	20,00	12,00	10,00	25,00
Alburquerque	15,50	7,00	5,50	30,00	11,00	11,00	27,50
Albuera	15,00	7,50	5,00	20,00	10,00	11,00	30,00
Azuaga	17,00	6,50	5,75	35,50	11,50	11,50	25,00
BADAJÓZ	16,00	7,50	5,50	30,00	11,50	11,50	25,00
Barcarrota	16,00	7,00	5,00	24,50	11,25	11,25	25,00
Barlanga	16,25	7,00	6,55	40,00	11,25	10,25	25,00
Benvenida	16,00	7,00	6,25	20,00	11,50	10,00	30,00
Benquerencia	15,00	7,00	5,00	11,00	11,00	10,00	30,00
Calamonte	15,50	7,50	5,00	30,00	12,50	13,50	25,00
Casas de Don Pedro	14,00	6,25	4,00	25,00	10,50	10,50	25,00
Casas de Reina	15,50	6,25	6,00	35,00	11,75	10,50	24,00
Cabeza del Buey	15,00	7,50	5,50	40,00	10,00	10,00	30,75
Castuera	15,00	7,00	5,00	35,00	12,00	10,00	25,00
Cabeza la Vaca	14,00	7,00	5,50	35,00	11,00	10,50	25,00
Campanario	15,00	7,00	5,00	10,25	10,25	10,25	25,00
Corte de Peleas	15,50	7,50	4,50	25,00	10,50	10,50	25,00
Constantina (Sevilla)	15,00	7,00	5,00	50,00	11,00	11,00	28,00
Don Alvaro	16,50	8,00	5,67	50,00	10,00	11,25	25,00
Don Benito	15,00	7,50	5,00	35,00	12,50	12,50	25,00
Esparagosa de la Serena	15,00	7,00	5,00	10,00	10,00	10,25	25,00
Fregenal de la Sierra	16,30	6,50	5,50	35,00	11,50	10,50	22,00
Fuente de Cantos	15,00	7,50	6,50	35,00	11,50	11,00	20,00
Fuente del Maestre	15,00	7,75	4,75	17,50	11,00	10,00	25,00
Feria	15,50	7,50	5,75	25,00	12,00	10,50	25,00
Guareña	15,50	7,00	4,50	35,00	11,50	11,50	25,00
Sraja de Torrehermosa	16,75	7,00	5,50	35,00	11,50	10,50	25,00
Hinojosa del Valle	16,00	7,00	4,50	30,00	10,00	10,00	25,00
Chales	12,50	6,00	5,00	25,00	11,00	11,50	30,00
Herrera del Duque	16,00	6,50	6,00	30,00	12,00	12,50	35,00
Higuera de Vargas	16,00	8,50	5,50	30,00	10,50	10,50	25,00
Higuera de Llerena	16,00	9,00	6,00	30,00	10,00	11,00	25,00
Hornachos	15,00	6,50	5,50	25,00	11,25	12,00	25,00
Farez de los Caballeros	16,00	7,50	5,50	30,00	10,50	11,50	25,00
La Codosera	16,00	7,50	5,00	40,00	11,00	11,00	25,00
La Coronada	15,00	7,50	5,00	30,00	10,50	11,00	25,00
La Roca	15,00	7,00	4,50	30,00	10,50	12,00	25,00
Los Santos	16,00	7,00	5,50	35,00	11,50	16,50	25,00
La Haba	17,50	7,50	5,00	35,00	11,00	11,50	30,00
La Morera	16,00	6,75	5,25	25,00	11,25	11,50	18,75
Llerena	15,00	6,50	6,25	25,00	12,00	12,00	23,00
Albarracín	16,00	6,50	7,00	41,00	12,00	10,00	23,50
Alpartida	16,00	7,25	5,00	25,00	11,00	12,00	25,00
Monasterio	16,00	7,00	5,50	20,00	12,00	10,00	23,50
Mérida	16,00	7,00	5,25	28,00	12,50	12,50	25,50
Montijo	16,00	7,50	5,00	25,00	10,25	12,00	25,00
Nogales	15,00	8,00	5,25	30,00	11,00	11,50	30,00
Olija de Mérida	16,00	6,75	4,50	25,00	11,00	10,25	25,00
Olija de Jerez	16,00	9,00	6,00	26,00	10,50	11,00	24,00
Olivenza	15,50	8,00	5,00	25,00	15,00	10,00	25,00
Orellana la Vieja	14,50	7,00	4,50	27,50	30,00	10,50	22,50
Palomas	15,00	7,00	7,00	25,00	10,50	10,50	25,00
Puebla de la Reina	14,50	6,50	5,75	30,00	11,00	12,00	25,00
Puebla del Prior	16,00	6,60	5,75	40,00	11,50	11,50	25,00
Puebla de Sancho Pérez	15,50	7,50	5,00	25,50	11,50	10,00	30,00
Quintana de la Serena	15,50	6,50	5,00	25,00	11,50	11,00	28,00
Reina	16,00	7,00	7,00	30,00	11,50	11,00	28,00
Ribera del Fresno	16,00	6,75	6,00	35,00	11,50	10,50	25,00
Siruela	15,00	7,50	6,00	35,00	12,00	11,00	33,75
Salvatierra de los Barros	14,00	7,50	5,00	27,50	12,00	11,00	16,50
Santa Amalia	15,00	8,00	4,50	30,00	11,25	12,50	20,00
Santa Marta	15,50	7,50	5,00	30,00	12,00	12,00	25,00
San Vicente de Alcántara	15,00	7,50	4,00	30,00	10,00	10,00	25,00
Solana de los Barros	15,00	7,00	5,00	10,00	10,00	10,00	25,00
Talarrubias	14,25	7,50	5,00	22,50	12,00	10,50	34,00
Talavera la Real	15,00	6,75	5,00	30,00	11,50	11,50	24,00
Torre de Miguel Sesmero	16,00	7,00	5,50	11,00	11,00	11,00	25,00
Ussagre	16,00	7,50	4,00	11,00	11,00	11,00	25,00
Valencia del Mombuey	16,00	5,00	5,00	11,00	11,00	11,00	25,00
Valencia del Ventoso	16,00	5,00	5,00	10,50	10,50	10,50	25,00
Valverde de Leganés	15,00	8,00	6,00	16,00	12,00	10,00	23,50
Valverde de Mérida	15,50	7,60	5,00	30,00	12,00	10,50	27,00
Valle de Matamoros	16,50	7,50	6,00	25,00	12,00	12,50	25,00
Villar del Rey	15,25	8,00	5,50	30,00	10,00	11,00	26,00
Villalba de los Barros	15,00	7,50	5,50	35,00	11,00	11,00	25,00
Villafraanca de los Barros	16,00	7,00	5,50	40,00	11,00	10,00	35,00
Villanueva de la Serena	16,00	7,50	5,50	40,00	11,50	11,00	35,00
Valverde de Burguillos	15,00	7,75	5,50	36,00	12,00	11,25	25,00
Villagarcía	16,00	5,50	5,00	30,00	10,50	11,00	28,00
Villagonzalo	16,00	7,00	5,00	35,00	12,50	11,00	25,00
Zafra	16,00	7,25	5,00	80,00	12,00	10,00	25,00
Zalamea de la Serena	15,25	6,50	5,00	25,00	11,00	12,00	25,00
Zerza junto Alanje	16,00	7,50	5,50	40,00	10,00	11,00	24,05

CARNES

Fecicio medio en pesetas por kilo en canal GANADOS EXTREMENOS

MADRID

Vacas, 00.
Ovejas, de 1,40 a 1,53.
Carneros, de 1,65 a 1,73.
Corderos con lana, 00,00.
Novillos de piense, no concurren.

BARCELONA

Vacas, de 1,80 a 1,85.
Bueyes, de 1,80 a 1,85.
Corderos con lana, 00,00.
Carneros, de 1,90 a 1,95.
Cerdos cebados con piense, de 1,95 a 1,98.
Cerdos cebados con piense, de 1,95 a 1,97.

OFERTAS Y DEMANDAS

Almadrado. — Los señores González y Compañía, de las Bodegas Pastheur, tienen ya tan sólo de venta 10 foudres de vino blanco, tipo Rhin; cinco de dorado y ocho de tinto clarete.
Para tratar, a las Oficinas de la Sociedad, Real, 23.
BADAJÓZ. — Don Ramón Montero de Espinosa tiene a la venta 11.500 kilos, equivalentes a 1.000 arrobas, de lana blanca merina Ana.
— El mismo señor vende ocho pisos de cerdos cebados, de piense, con 140 kilos aproximados de peso en vivo, para entregar en la primera decena del próximo mes de Noviembre.
Dirigirse a don Ramón Montero de Espinosa, en Badajoz.
— Venta de alfalfa en verde para forraje. Los pedidos a don Ramón Montero de Espinosa, se por teléfono al número 229, de diez a doce de la mañana.
— Don José Rincón Funes tiene a la venta yeguas con y sin rastra, mulas y mulatas, cebada y avena.
— Don Urbano Navascués (Benegas, número 14) vende una niara de paja y una inebadera.
— Don Arturo Alvarez tiene a la venta aceite procedente de la cosecha última.
Para tratar, con dicho señor, en Badajoz, calle de Montesinos, 27 y 29. Teléfono número 100.
— Don José Rincón Funes tiene a la venta habas de la cosecha corriente.
Para tratar, con dicho señor.
— Se vende una tarriana, casi nueva, con arcos a la catalana.
Darán razón: Ronda del Pilar, 42.
— Se vende una Herra de 2,25 hectáreas, equivalentes a tres y media fanegas, en San Roque.
Para tratar, Sabaerón, 82, baja.
Barcarrota. — Don Eliso Merchan Gutiérrez tiene a la venta 2.400 kilos de garbanzos, equivalentes a 45 fanegas.
Para tratar, con dicho señor.

Corte de Peleas. — Don Antonio Silva tiene a la venta 34.500 kilos de cebada, equivalentes a 1.000 fanegas.
Para tratar, con dicho señor, en el pueblo ó en la dehesa Valdequiera, término de Badajoz.

Hornachos. — Don Baldomero Acedo Lohato compra trigo a 15 pesetas los 46 kilos.

La Codosera. — Don Alonso Grajera tiene a la venta 6.825 kilos, equivalentes a 550 arrobas de aceite.
Para tratar, con su administrador, en «La Galapaguera» (Portugal), ó con el párroco de La Codosera.

— Don Julián Mero Lucio tiene a la venta también 1.725 kilos, equivalentes a 150 arrobas, de aceite.
Para tratar, con dicho señor.

— Doña Eladia Centeno Baltasar, del mismo pueblo, tiene asimismo a la venta 2.300 kilos, equivalentes a 200 arrobas, de aceite.
Para tratar, con dicha señora.

— Don Juan Brigido Mero, tiene a la venta 1.150 kilos de aceite.
Para tratar, con dicho señor.

— Don Manuel Rubio Mero tiene a la venta 2.300 kilos de aceite.
Para tratar, con dicho señor.

— Don Casildo Pulido Pérez tiene a la venta 3.450 kilos de aceite.
Para tratar, con dicho señor.

— Don Leocadio Blanco Pérez tiene a la venta 3.450 kilos de aceite.
Para tratar, con dicho señor.

— Don Julio Gómez Martínez tiene a la venta 1.150 kilos de aceite.
Para tratar, con dicho señor.

La Haba. — Don Angel Hidalgo y don Pedro S. Castilla, venden 9.200 kilos de lana merina, equivalentes a 800 arrobas.
Para tratar, con dichos señores.

La Morera. — Los señores arrendatarios de la dehesa de Murillo tienen a la venta 1.822 kilos, equivalentes a 150 arrobas, de lana hasta blanca.
Para tratar, con cualquiera de dichos señores.

Mérida. — Don Norberto García vende 2.070 kilos de lana, equivalentes a 180 arrobas, de buena calidad; 150 carneros y 150 ovejas, a precios convencionales. Para tratar, con este señor, en la finca llamada «Coto de Vera», a tres kilómetros de la estación férrea de Carrascalejo.

Higuera de Llerena. — Don Eusebio López Ortiz tiene a la venta 7.475 quilos, equivalentes a 650 arrobas, de lana blanca merina del último corte; 130 lechones de cinco meses; veinticinco de año y medio; tres herales y un toro, y 100 chivos navieños.

Silvencia. — Don Manuel Piriz Méndez tiene a la venta de 140 a 150 arrobas de lana blanca y negra.

Quintana. — Don Emilio González Tamayo ofrece un buen agostadero con bu-

CORREO DE LA MANANA

nos ahrevaderos en el término de Zalamea, para cabida de mil cabezas lanaras, para tratar con dicho señor, en Quintana.

Siruela. — De 57.500 a 69.000 kilos de lanas merinas finas, buena clase, equivalentes de 5.000 a 6.000 arrobas, tienen sin vender los granjeros de ésta.

Villafraanca de los Barros. — Don Francisco Trigo Marcos tiene a la venta un empiedro con sus rulos para molino de aceite, con alfanje de hierro fundido, torha y el herraje completo del mismo.

— El mismo señor tiene también a la venta catorce docenas de cachapas para prensa de setenta y cinco centímetros, trescientas arrobas de aceite de primera presión (cosecha de 1913) y dos carros grandes de yugo.

Para tratar, con su dueño.

Villagonzalo. — Don Isidoro Fuentes vende un yagón de habas al precio de 12,75 pesetas los 60 kilos.

Villalba de los Barros. — Don Manuel Carretero vende 350 ovejas de parir, de buena edad, y 190 borros.
— Don Manuel Lobo vende 200 primas y cien borras, ó sean 300 de parir, ganado fino.

Villanueva del Fresno. — Don Aquilino Tomé García vende 5.750 kilos, equivalentes a unas 500 arrobas, de lana.
Para tratar, con el mismo señor, en dicho pueblo.

Villar del Rey. — Don Tomás Morera Pacha, compra todo cuanto trigo le ofrezcan al precio corriente.
— Don Eduardo Salinas Pato tiene a venta 10.000 kilos de garbanzos, equivalentes a doscientas fanegas, al precio de 30 pesetas, más 180 cerdos, de 18 meses, y 200 de 11 meses, más 250 borregos.

Prensa Oficial

La «Gaceta» llegada ayer publica lo siguiente:

PRESIDENCIA
Real decreto disponiendo que se publiquen en este periódico oficial y «Boletines Oficiales» de las provincias las listas de variantes que los ministerios proponen en la relación de artículos ó productos prescripta en la ley de 14 de Febrero de 1907 para la protección a la producción nacional.

Guerra
Reales decretos concediendo la gran cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo a los generales de brigada don José de la Calle y Corrales, don Enrique Martín y Alcobá, don José García Siñeriz y Hervás y don Servando Marreco Gualter.

Otro concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito militar al auditor general de Ejército don Ramón Méndez Alanís.

Real orden disponiendo que se devuelvan a los individuos que figuran en la relación que se publica las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Gobernación
Real decreto otorgando el título de Ilustre a la villa de Calaceite, provincia de Teruel.

Otro aprobando el concurso celebrado para el arriendo de un local en Vitoria con destino a la instalación del Gobierno civil de Alava.

Hacienda
Real orden declarando que no procede imponer premio en el cambio a las fracciones inferiores a 10 pesetas, adeudos por declaración de viajeros ó pagos por derechos de importación y exportación que se efectúen en las Aduanas durante el mes actual, y que hayan de percibirse en moneda española de plata ó billetes del Banco de España.

Fomento
Real orden aprobando el contador seco para gas, tipo Madrid.
Otra dictando reglas para que por las Jefaturas de Obras públicas se realice un minucioso y detenido estudio de revisión de los conceptos de urgencia y de necesidad de ejecución de obras en las carreteras.

Administración Central
ESTADO. — Subsecretaría. — Sección de Política. — Anunciando que los súbditos españoles pueden solicitar un salvoconducto para el libre tránsito de Holanda a España de las mercancías alemanas que se indican.

Sección de Comercio. — Anunciando que el Gobierno de Dinamarca ha prohibido la exportación de azúcar.
Idem que el Gobierno francés ha hecho extensivas a las colonias y protectorados franceses, a excepción de Túnez y Marruecos, las disposiciones del decreto de 20 de Agosto último, que prohíben la salida, así como la reexportación procedente de «entrepot», depósito, tránsito y transbordo de diversos productos.

Asuntos contenciosos. — Anunciando el fallecimiento en Portugal de los súbditos españoles que se indican.

HACIENDA. — Dirección general de lo Contencioso del Estado. — Concediendo exención del impuesto que grava a los bienes de las personas jurídicas a favor de los del hospital para jornaleros de San Francisco de Paula, fundado en esta corte por doña Dolores Romero y Arano.

INSTRUCCION PUBLICA. — Subsecretaría. — Autorizando a los auxiliares de las Universidades del reino para asistir a las sesiones de la Asamblea de dicho profesorado, que tendrá lugar en Zaragoza los días 15 al 17 del actual.

Nombrando portero de la Escuela Normal de Maestras de Barcelona a don Emiliano Rodríguez Chillón.

Dirección general de Primera enseñanza. — Anulando lo sancionado a 1.000 pesetas de los maestros y maestras que se indican, y disponiendo ascendan a la referida categoría los que se mencionan.

FOMENTO. — Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo. — Co-

municaciones marítimas. — Disponiendo que se publique en este periódico oficial el proyecto de tarifas de máxima percepción presentado para 1916 por la Compañía de vapores La Islaña Marítima.

Consejo superior de emigración. — Anunciando haber sido solicitado por los señores Romero Hermanos, consignatarios de las Compañías Hamburg-America Line y Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts la devolución de la fianza que tenían constituida para la expedición de emigrantes en el puerto de Almería.

El «Boletín Oficial» de la provincia, de anteayer, publica lo siguiente:
Gracia y Justicia
Publica Real orden circular.
Diputación provincial
Publica relación de los pueblos deudores al Contingente provincial.

Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz a los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar

Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz a los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar

Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz a los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar

Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz a los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar

Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz a los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar

Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz a los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar

Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz a los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar

Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz a los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar

Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz a los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar

Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz a los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE

El de mayor circulación de Extremadura

SUSCRIPCION

	Ptas.
Para Badajoz, un mes	1,25
Para la provincia, un trimestre	3,75
Fuera de la provincia	
Un año	24,00
Un trimestre	5,00

Extranjero

Un año	15,00
------------------	-------

Compuesto con linotipas

Redacción y Administración

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Teléfono 148

ANUNCIOS

En 1.ª plana	0,50 la línea
— 2.ª —	0,25 —
— 3.ª —	0,10 —
— 4.ª —	0,05 —

A los anuncios por un trimestre se les hace el descuento de 5 por 100, a los de un semestre el de 15 por 100 y a los de un año el de 30 por 100.



EL NORTE

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios, creada con capitales

exclusivamente españoles.

Constituyó su depósito de garantía en Julio del año 1908 y obtuvo su inscripción en el Registro del Ministerio de Fomento por Real orden de 20 Julio de 1909. Domiciliada en San Sebastián (Guipúzcoa).

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

FELIX PASTOR SUAREZ

Carr Agustín, número 5

BADAJOZ

Naumann,

Con sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. Enseñanza gratis de bordado.

Venta a plazos, 2,50 PESETAS SEMANALES, y AL CONTADO

GRANDES DESCUENTOS

Depositorio:

Félix Pastor Suárez

San Agustín, núm. 5, BADAJOZ

ANUNCIANTES

«LA ANUNCIADORA» reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomiendan.

«LA ANUNCIADORA» admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusividad.

«LA ANUNCIADORA» admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusividad.

«LA ANUNCIADORA» se puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

«LA ANUNCIADORA» admite también anuncios para todos los periódicos de España.

«LA ANUNCIADORA» se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

«LA ANUNCIADORA» os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

«LA ANUNCIADORA» en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

«LA ANUNCIADORA» es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

«LA ANUNCIADORA» es lo más barato.

«LA ANUNCIADORA» os servirá siempre muy bien.

«LA ANUNCIADORA» os conviene.

«LA ANUNCIADORA» No olvidéis, pues, a

«LA ANUNCIADORA» Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo BADAJOZ

«EL CANDADO»

ANTIGUO ALMACEN de ferretería

FABRICACION DE LAMPARAS para gas acetileno con patente de invención

Linternas para bicicletas y faroles para coches de los mejores sistemas conocidos

Ventas al por mayor y menor de CARBURO DE CALCIO cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce

por cuenta de las fábricas de Berga, Corcubión y el Pindo

José Muñiz

Plaza de la Soledad, número 10 BADAJOZ



Se vende papel de envolver en la Administración de este periódico, a 2 pesetas los 11,50 kilos.

La Minerva Extremeña

Imprenta, papelería, librería y objetos de escritorio

CENTRO DE MODELACIONES IMPRESAS

DE

FLORENCIO GER CASTRO

Plaza de la Constitución, 14

BADAJOZ

Teléfono 255

Talleres: Ramón Albarrán, 22.—Teléfono 230

Confeción de toda clase de trabajos tipográficos. Esmeradas impresiones en obras de lujo, folletos, revistas y periódicos. Carteles, programas y billetes para toda clase de espectáculos. Se remiten fuera de la capital muestras de todos los trabajos que se pidan. Máquinas movidas por electricidad.

ARRIENDO

de las dehesas «SANTA ENGRACIA» y «CANADA DE CASABLANCA», a 4 kilómetros de la población, fertilizándose gran extensión de terreno por las aguas del Canal «Aguas del Gévor». El arriendo se haría con la siembra que vaya hecha de cereales para la próxima cosecha, y se cederían yuntas, aperos de labor y Maquinaria agrícola.

José Rincón Funes.—BADAJOZ



SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA.

PASADIZO DE LA ALHAMBRA | MADRID

FABRICAS EN BARCELONA Y MIRANDA DE EBRO ARADOS-SEMBRADORAS SEGADORAS-TRILLADORAS

HOTEL MADRID

de

DOMINGO DEL RIO

GALDAS DE RAINHA (Portugal)

Este hotel es muy acreditado; con buenas habitaciones, todas con ventanas, luz eléctrica y timbres. Es el hotel donde se reúnen las mejores familias españolas.

DISPONIBLE

CORREO DE LA MAÑANA

ESQUELAS

EN LA PLANA

	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.
funeral	90	40	15	10
	45	20	8	5

Otros tamaños: precios especiales. Para noticias de funeral y aniversarios rigen los mismos precios.



«Pasó la tormenta, renace la calma, ¿Por qué tan violenta se agita mi alma? Porque el consumo se empalma y en todo local hay venta; porque mi Anís es la palma y con otro se revienta.»

CLAUDIO CABO BARROSO

SE NECESITAN REPRESENTANTES